

**COLEGIO CAMPESTRE SAN DIEGO**

Aprobado según Resoluciones: 777 del 23 de Octubre de 2020
y 1168 del 15 de Noviembre de 2013 Alcaldía Municipal de Duitama
DANE: 315238001430 NIT: 901334952-9

INFORMATIVO No. 04 SERVICIO SOCIAL GRADO DÉCIMO 2026**Fecha:** 20 – 02 - 2026

Página 1 de 1

Señores Padres de Familia:

El Colegio Campestre San Diego dando cumplimiento a la ley 115 de 1994 y Resolución No.4210 del 12 de septiembre de 1996 “servicio social estudiantil obligatorio” desarrolla esta actividad con los estudiantes de grado décimo. Para este año el servicio social estudiantil obligatorio se proyectará externamente y se vincularán al programa de servicio social del **Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Duitama**; a continuación, damos a conocer la información necesaria para la respectiva inscripción así:

- **Fechas de inscripciones:** Del 20 al 25 de febrero de 2026
- **Costo:** \$ 50.000 IVA Incluido - Pago Cuenta Corriente de Bancolombia 26283916052
 - Se debe diligenciar el formulario de inscripción **LINK Del Formulario:**
<https://forms.gle/5CazbrtkFE7fcpRK6> y adjuntar los siguientes documentos en el mismo:
 - Documento de identidad del acudiente
 - Documento de identidad del estudiante
 - Comprobante de pago de consignación
 - Autorización del padre de familia o representante legal (archivo adjunto)
- **Horario Horas Sociales:** jueves 4:30 p.m. a 5:30 p.m. Sala de Capacitaciones del Colegio Campestre San Diego (segundo piso de secretaria).
- **Desarrollo del programa:**

A partir del jueves 26 de febrero de 2026

80 horas en cumplimiento con el cronograma de Cuerpo de Bomberos voluntarios de Duitama y el alcance de los logros por cada una de las actividades, distribuidas de la siguiente forma:

- ✓ 30 horas de teoría virtual
- ✓ 10 horas de talleres y exposiciones
- ✓ 15 horas de elaboración de mapas
- ✓ 15 horas de campañas de prevención de emergencias y multiplicación del plan de gestión de riesgo.
- ✓ 10 horas de preparación y ejecución del simulacro para casos de emergencias.

Cordialmente,


RITA SOFÍA PÉREZ AYELLA
RECTORA


WILLIAM DANIEL ROMERO L.
COORDINACIÓN ACADÉMICA


ALICIA PÉREZ AYELLA
COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA